

En el expediente de referencia y para dar cumplimiento a los interesados que pudieran estar afectados en el expediente sobre la modificación de la concesión y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, se publica el presente para que sirva de notificación: «Dar traslado a todos los interesados en el expediente de la concesión otorgada mediante Orden Ministerial de 26 de julio de 1973, para la “Construcción y explotación de las obras comprendidas en el Proyecto de zona para embarcaciones deportivas en el Puerto de Estepona (Málaga)”, de la Resolución del Director Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de 10 de noviembre de 1997, por la que se inicia el expediente de modificación de la concesión para la construcción y explotación de las obras comprendidas en el Proyecto de zona para embarcaciones deportivas en el Puerto de Estepona (Málaga), consistente en la modificación de la concesión en la zona de servicio en tierra y en agua, la ordenación y regularización de usos relativos a terrazas, actividades temporales y actividades recreativas en el puerto y modificación del Reglamento de Explotación y Tarifas del Puerto, en base a la petición y al proyecto presentado, el cual se denomina “Proyecto de Modificación de la Concesión de la Zona Deportiva de Estepona”, el cual está constituido por tres tomos: Núm. 1: Memoria, núm. 2: Planos y núm. 3: Reglamento de Explotación y Tarifas, para que antes de redactar la Propuesta de Resolución y en el plazo máximo de veinte (20) días hábiles, a partir de la notificación, puedan presentar las alegaciones u otras consideraciones que estimen pertinentes, quedando igualmente a tal efecto el expediente de manifiesto, para consulta por los interesados, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de los Puertos de Marbella y Estepona y en la sede central de esta Entidad, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla, en horario de 9,00 a 13,00 horas de días laborables».

Sevilla, 29 de junio de 1998.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

ANUNCIO de oferta pública de empleo.

Resolución de 13 de julio de 1998 del Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la Oferta Pública de Empleo.

Objeto: Cobertura de puestos de trabajo en los Equipos de Emergencias de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Disponibilidad de las solicitudes: En los Servicios Provinciales del 061 sitos en:

Almería: Ctra. de Ronda, 207, 6.ª planta. Edificio Antiguo Hospital Virgen del Mar (Bola Azul).

Cádiz: Hospital de Puerto Real. Ctra. Nacional IV, km 665, Puerto Real.

Córdoba: Hospital Los Morales, 5.ª planta-Ala izq.

Granada: Avda. Fuerzas Armadas, 2.

Huelva: Avda. Paisajista, 5.

Jaén: Hospital Dr. Diego Sagaz, Cerro el Nerveral, s/n.

Málaga: C/ Córdoba, 4, 5.ª planta.

Sevilla: Avda. Menéndez Pelayo, s/n Edif. Equipo Quirúrgico, 4.ª planta.

Plazas que se ofertan.

12 Médicos.

10 Enfermeros/as.

10 Técnicos de Emergencias Sanitarias.

Requisitos.

Médicos.

Titulación: Licenciado en Medicina.

Formación especializada en Urgencias y Emergencias.

Experiencia Profesional en Urgencias, Emergencias, UCI.

Enfermero/a.

Titulación: Diplomado en Enfermería.

Formación especializada en Urgencias y Emergencias.

Experiencia Profesional en Urgencias, Emergencias, UCI.

T.E.S.

Carné de conducir B2.

Curso Auxiliar de Transporte Sanitario.

Experiencia en conducción de vehículo de Transporte Sanitario.

Pruebas de selección.

Baremación curricular.

Pruebas prácticas (Megadoce).

Entrevista personal.

Lugar de entrega de solicitudes.

Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Parque Tecnológico de Andalucía.

C/ Severo Ochoa, 28, 29590 Campanillas (Málaga).

Plazo de entrega de solicitudes.

Comienzo: 24 de agosto de 1998.

Finalización: 7 de septiembre de 1998.

Málaga, 13 de julio de 1998.- El Gerente.

CP REINA FABIOLA

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1015/98).

Centro: C.P. Reina Fabiola.

Se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de doña María del Carmen López Bautista, expedido el 30.12.78.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, en el plazo de 30 días.

Motril, 24 de marzo de 1998.- El Director, José Tortosa Jiménez.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERIA Y PAPELERIA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, S.L., Gondomar, núm. 11*

GRANADA:

- *LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, núm. 6*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* ● *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* ● *DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11* ● *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.* ● *LAERTES-LIBRERÍA JURÍDICA, Avda. Ramón y Cajal, s/n, Edif. Viapol B.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63